

Junta Directiva.
celebrada el día 31 de Diciembre de 1898.

Presidencia del Sr. Casanova.

H

Casanova (P.)

Olivero.

Martínez Seguí.

Sánchez Gomis.

Guillem.

Peret.

Torrero.

Manuel Prades.

Casanova (S.)

Leída la sesión y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Señores presentados los cuantos siguientes: Una factura por buques de peset; otra de saldos de franquicia de peset; otra con precisiones de varios conceptos 15'20 peset; y otra y última de la Librería de Pascual Aguilar, importe de varios descripciones.

Todos fueron aprobados, excepto la última, cuya elevación

se acordó, que el Sr. Bibliotecario se enterara de ella

de la exactitud de su contenido.

El Sr. Martínez Seguí propuso se tratara acerca del gobierno del Instituto ya que iba a quedar constituido el nuevo Colegio de "El día"; el Sr. Peret manifestó que entendía no había que tratar más, que de redactar un nuevo Reglamento por el que se regiría el Instituto, para lo cual debía nombrarse una comisión de redacción, y en este interese podían quedar en suspenso los gastos de la Corporación.

Después de breves indicaciones del Sr. Sánchez Gomis y algunos otros, la Junta acordó: formular un reglamento interior, en el que se consignase como cuota mensual una peseta, y que este sea presentado a la mayor brevedad al Sr. Gobernador para su aprobación, para dicho fin se eligieron los tres que habíamos de redactarlo, quedando designados D. P. Casanova, D. P. Llobet, Sr. Cautó, Sr. Peret, Sr. Chiari, Sr. Martí y el Sr. Olivero.

Finalmente se convino en que el Presidente hiciera una lista de los tres socios que se propusieran continuar perteneciendo al Instituto

con lo cual dió por terminado el acto.

Salon del Instituto de Estudios Valencianos (Colegio oficial) 31 Dic 98.

El Presidente.

P. Casanova

El Secretario general

Manuel Olivero

El Secretario de acta.

P. Casanova